GALPACIFICO TURS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre 2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	7	115.498	2.225.682
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		1.650	172.680
Anticipos entregados y otras cuentas por cobrar	8	5.040.894	846.449
Activos por impuestos corrientes	9	448.206	199.543
Total activos corrientes		5.606.248	3.444.354
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	10	5.671.454	5.608.373
Activos intangibles	11	800.000	800.000
Activos por impuesto a la renta diferido	17	20.970	1.802
Otras cuentas por cobrar	8	357.119	911.715
Total activos no corrientes		6.849.543	7.321.890
Total activos		**12.455.791**	**10.766.244**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	158.698	227.273
Emisión de obligaciones	13	654.927	-
Cuentas por pagar comerciales	14	816.901	166.961
Otras cuentas por pagar	15	1.665.085	2.073.727
Pasivos por impuestos corrientes	9	382.672	506.858
Beneficios empleados corto plazo		102.448	239.153
Total pasivos corrientes		3.780.731	3.213.972
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	920.847	965.909
Emisión de obligaciones	13	1.900.000	-
Otras cuentas por pagar	15	496.000	582.789
Beneficios empleados post-empleo	19	367.374	333.196
Pasivos por impuesto a la renta diferido	17	463.603	470.035
Total pasivos no corrientes		4.147.824	2.351.929
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	26	2.981.600	2.981.600
Reservas	27	157.383	94.192
Otros resultados integrales	28	1.552.667	1.565.324
Resultados acumulados	29	(168.882)	(72.688)
Resultado del ejercicio	29	4.468	631.915
Total patrimonio		4.527.236	5.200.343
Total pasivos y patrimonio		**12.455.791**	**10.766.244**

Sergio Serrano Solá
Gerente General

María Elena Calderón
Gerente Financiero

Patricio Cevallos Gaete
Contador General

Ver notas a los estados financieros

GALPACIFICO TURS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre 2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	20	5.562.505	5.622.811
Costo de ventas	21	(3.780.361)	(3.594.052)
GANANCIA BRUTA		1.782.144	2.028.759
Gastos de administración	22	(1.389.359)	(1.620.089)
UTILIDAD OPERACIONAL		392.785	408.670
Otros ingresos y gastos:			
Gastos financieros		(577.255)	(178.037)
Otros gastos netos de ingresos		71.721	735.745
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		87.251	966.378
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	23	(153.129)	(336.265)
Diferido	17	70.346	1.802
Utilidad del periodo		**4.468**	**631.915**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias (pérdidas) actuariales	19	32.091	(51.142)
Ganancia revaluación de propiedad y equipo	17		2.088.390
Pasivo por impuesto diferido	17	(44.748)	(470.035)
Total resultado integral del año		**(8.189)**	**2.199.128**
Resultado integral atribuible a los propietarios		(8.189)	2.199.128

Sergio Serrano Solá
Gerente General

María Elena Calderón
Gerente Financiero

Patricio Cevallos Gaete
Contador General

Ver notas a los estados financieros

GALPACIFICO TURS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas			Otros resultados integrales		Resultados acumulados			Total
			Reserva legal	Reserva de valuación	Reserva de capital	Revalúo Propiedad y equipo	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	26-29	980.000	303	-	-	-	(1.999)	(344.875)	22.137	(39.448)	616.938
Apropiación reservas año 2017			2.214					(2.214)			-
Reclasificación de resultados								22.137	(22.137)		-
Fusión NAUTICA DEL PACIFICO S.A.		2.000.800	91.675	163.942	28.313		100	307.962		(206.791)	2.386.001
Absorción de reservas				(163.942)	(28.313)			192.255			-
Acciones en tesorería								(7.214)			(7.214)
Utilidad integral						1.618.355	(51.142)		631.915		2.199.128
Saldos al 31 de diciembre del 2018	26-29	2.981.600	94.193	-	-	1.618.355	(53.031)	173.531	631.915	(246.239)	5.200.343
Apropiación reservas año 2018			43.791					588.124	(631.915)		-
Pago de dividendos								(664.918)			(664.918)
Utilidad integral						(44.748)	32.091		4.468		(8.189)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	26-29	2.981.600	137.383	-	-	1.573.607	(20.940)	77.337	4.468	(246.239)	4.527.216

Sergio Serrano Solá
Gerente General

María Elena Calderón
Gerente Financiera

Patricio Cevallos Goete
Contador General

Ver notas a los estados financieros

GALPACIFICO TURS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	5.300.661	3.311.981
Pagado a proveedores y empleados	(4.433.484)	(1.853.072)
Recibido de otros	323.200	789.495
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**1.190.377**	**2.248.404**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(516.934)	(1.982)
Utilizado en futura adquisición de embarcación	(4.560.000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(5.076.934)**	**(1.982)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de (utilizado en) obligaciones financieras y emisión de obligaciones	2.441.291	(56.818)
Dividendos pagados	(664.918)	-
Utilizado en acciones en tesorería	-	(1.715)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	**1.776.373**	**(58.533)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Disminución) incremento neto durante el año	(2.110.184)	2.187.889
Efectivo y bancos transferidos de fusión	-	31.822
Saldos al comienzo del año	2.225.682	5.971
Saldos al final del año	**115.498**	**2.225.682**

(Continúa...)

GALPACIFICO TURS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	4.468	631.915
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	453.853	229.387
Impuesto a la renta corriente y diferido	80.887	(1.802)
Beneficios empleados	70.512	124.240
Otros	2.232	-
Ingresos y gastos netos de fusión	-	(455.877)
Provisiones y deterioros relacionados	-	(506.628)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	168.797	2.147.131
Otras cuentas por cobrar	920.151	(1.129.213)
Activos por impuestos corrientes	(248.663)	192.398
Cuentas por pagar comerciales	649.940	(1.314.544)
Otras cuentas por pagar	(495.431)	1.875.694
Impuestos por pagar	(275.419)	422.799
Beneficios empleados	(140.950)	32.904
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**1.190.377**	**2.248.404**

Sergio Serrano Solá
Gerente General

Mario Elena Calderón
Gerente Financiero

Patricio Cevallos Gaete
Contador General

Ver notas a los estados financieros

GALPACIFICO TURS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 16 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 16 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 17 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 17 -
8.	Anticipos entregados y otras cuentas por cobrar	- 18 -
9.	Impuestos corrientes	- 18 -
10.	Propiedad y equipo	- 18 -
11.	Activos intangibles	- 19 -
12.	Obligaciones bancarias	- 20 -
13.	Emisión de obligaciones	- 20 -
14.	Cuentas por pagar comerciales	- 20 -
15.	Otras cuentas por pagar	- 21 -
16.	Participación a trabajadores	- 21 -
17.	Impuestos diferidos	- 21 -
18.	Transacciones con partes relacionadas	- 22 -
19.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 22 -
20.	Ingresos	- 23 -
21.	Costo de ventas	- 24 -
22.	Gastos administrativos	- 24 -
23.	Impuesto a la renta	- 24 -
24.	Reformas tributarias	- 25 -
25.	Precios de transferencia	- 28 -
26.	Capital social	- 28 -
27.	Reservas	- 28 -
28.	Otros resultados integrales	- 28 -
29.	Resultados acumulados	- 28 -
30.	Eventos subsecuentes	- 29 -
31.	Aprobación de los estados financieros	- 29 -

1. Información general

GALPACIFICO TURS S.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 4 de febrero de 1985. Con un plazo de duración de 50 años.

El objeto social consiste en la promoción, organización y ejecución de viajes de turismo en o hacia el ecuador, así como en el exterior, entendiéndose que la actividad mencionada conlleva el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación, guía turística, cuidado y otros relacionados con la materia, alcanzando inclusive el comercializar artesanías y similares. La constitución, administración y mantenimiento de hoteles, hosterías, residenciales, cabañas, y complejos turísticos destinados especialmente a la captación de turismo nacional y extranjero.

El 25 de junio del 2009 se otorga la escritura de Fusión por absorción otorgado por Náutica del Pacifico S.A. NAUPASA y GALPACIFICO TURS S.A., e inscrita con fecha 5 de junio de 2018 en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos) en el tomo 1 fojas 279 a 281 con el número de inscripción 93 celebrado entre: Náutica del Pacifico S.A. NAUPASA (absorbida) y GALPACIFICO TURS S.A. (absorbente), esto en cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. (SC-IJ-DJCPTE-G-10-0009219) de fecha 30 de diciembre de 2010.

Mediante resolución expedida por la superintendencia de compañías, valores y seguros. No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00001731, del 27 de febrero de 2019. Aprueba la emisión y el contenido del prospecto, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el catastro público del mercado de valores.

GALPACIFICO TURS S.A. efectúa la primera emisión de obligaciones a largo plazo por un monto total de USD $5'000,000 (cinco millones de dólares), los cuales cuentan con una calificación AA+ emitido por SUMMA RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

2. Situación financiera en el país

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 24.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno como la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

Durante el año 2019, se llevó a cabo el mantenimiento de la embarcación por lo que se vio afectada la liquidez de la Compañía, sin embargo, las situaciones que afectaron al país en octubre de 2019 no surtieron mayor efecto, debido a que los clientes principalmente provienen de los EE.UU.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de **GALPACIFICO TURS S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas íntegralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **GALPACIFICO TURS S.A.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito

de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de los cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros.- después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros.- la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios
Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Dividendos
El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad y equipo

Los edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Embarcaciones	20 años
Muebles y enseres	10 años
Embarcaciones menores	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo electrónico	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargado de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de Propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.8 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Representan la adquisición de patentes que se encuentran registradas tomando como base un estudio técnico efectuado por un perito especializado, el cual tomó como referencia el valor comercial de dichas patentes a la fecha del avalúo.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles:

Grupo	Tiempo
Patentes	Indefinido

3.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, GALPACIFICO TURS S.A., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de GALPACIFICO TURS S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de GALPACIFICO TURS S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimados y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido a sus operaciones, la Compañía no otorga crédito a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación 2019	2018
Banco Bolivariano	AAA	AAA
Banco del Pacífico	AAA	AAA
Banco Produbanco-Grupo Promerica	AAA-	AAA-

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$ 1.803.517
Índice de liquidez	1,47 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,08 veces
Deuda financiera / activos totales	29%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con las emisiones de obligaciones que tiene vigentes en el mercado.

6. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre 2019 Corriente	2019 No Corriente	2018 Corriente	2018 No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	115.498	-	2.225.682	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	5.042.544	379.119	1.019.129	911.715
Total		**5.158.042**	**379.119**	**3.244.811**	**911.715**
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14-15	2.503.986	496.000	2.240.688	582.789
Préstamos y obligaciones	12-13	813.625	2.820.847	227.273	965.909
Total		**3.317.611**	**3.316.847**	**2.467.961**	**1.548.698**

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2019	2018
Bancos	114.098	366.380
Cajas	1.400	1.400
Depósitos a plazo (inversiones)	-	1.857.902
Total	**115.498**	**2.225.682**

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Anticipos entregados y otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar y anticipos entregados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Corto plazo		
Inversión Embarcación (1)	4.705.133	-
Anticipos entregados	249.104	718.886
Seguros	56.320	37.713
Otras cuentas por cobrar	22.490	77.408
Derechos fiduciarios	6.998	2.000
Garantías	849	10.442
Total	**5.040.894**	**846.449**
Largo plazo		
Iguanatours S.A.	346.677	911.715
Garantías	10.442	-
Total	**357.119**	**911.715**

(1) Corresponde a los anticipos entregados para la adquisición de una nueva embarcación destinada a las operaciones de turismo receptivo en Galápagos.

9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	-	65.467
Impuesto al valor agregado	448.206	134.076
Total activos por impuestos corrientes	**448.206**	**199.543**
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	357.975	497.309
Impuesto al valor agregado	24.697	9.549
Total pasivos por impuestos corrientes	**382.672**	**506.858**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

10. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Yates	2.547.439	2.409.672
Maquinaria y equipo Galápagos	2.278.537	2.169.089
Muebles y enseres Evolution	713.786	713.786
Adecuación yate	183.366	-
Embarcaciones menores	129.869	120.000
Equipo de computación y comunicación	128.445	65.600
Anclas	121.851	112.470
Vehículos	119.920	119.920
Edificios	68.456	75.000
Muebles y enseres	35.912	35.912
Equipo de oficina	33.787	33.787
Equipo de computación administrativo	30.753	30.753
Terrenos	6.544	-
Equipo de computación	1.490	1.490

Depreciación acumulada	(728.701)	(279.106)
Total	**5.671.454**	**5.608.373**

Descripción	2019				
	Saldo al inicio del año	Reclasificación	Ajuste	Adiciones	Saldo al final del año
Yates	2.409.672	-	-	137.767	2.547.439
Maquinaria y equipo Galápagos	2.169.089	-	-	109.448	2.278.537
Muebles y enseres Evolution	713.786	-	-	-	713.786
Adecuaciones yate	-	-	-	183.366	183.366
Embarcaciones menores	120.000	-	-	9.869	129.869
Equipo de computación y comunicación	65.600	-	(4.258)	67.103	128.445
Anclas	112.470	-	-	9.381	121.851
Vehículos	119.920	-	-	-	119.920
Edificios	75.000	(6.544)	-	-	68.456
Muebles y enseres	35.912	-	-	-	35.912
Equipo de oficina	33.787	-	-	-	33.787
Equipo de computación administrativo	30.753	-	-	-	30.753
Terreno	-	6.544	-	-	6.544
Equipo de computación	1.490	-	-	-	1.490
Total	**5.887.479**	**-**	**(4.258)**	**516.934**	**6.400.155**
Depreciación acumulada	(279.106)	-	6.906	(456.501)	(728.701)
Total	**5.608.373**	**-**	**2.648**	**60.433**	**5.671.454**

Descripción	2018				
	Saldo al inicio del año	Fusión	Reavalúo	Adiciones	Saldo al final del año
Yates	-	4.087.904	(1.678.232)	-	2.409.672
Maquinaria y equipo Galápagos	-	469.655	1.699.434	-	2.169.089
Muebles y enseres Evolution	-	247.444	466.342	-	713.786
Adecuaciones yate	-	1.146.602	(1.146.602)	-	-
Embarcaciones menores	-	67.630	52.370	-	120.000
Vehículos	61.000	58.920	-	-	119.920
Anclas	-	12.888	99.582	-	112.470
Edificios	-	75.000	-	-	75.000
Equipo de computación y comunicación	-	66.126	(526)	-	65.600
Muebles y enseres	-	35.912	-	-	35.912
Equipo de oficina	-	33.787	-	-	33.787
Equipo de computación administrativo	-	28.771	-	1.982	30.753
Equipo de computación	-	1.490	-	-	1.490
Total	**61.000**	**6.332.129**	**(507.632)**	**1.982**	**5.887.479**
Depreciación acumulada	(32.025)	(2.450.731)	2.596.022	(392.372)	(279.106)
Total	**28.975**	**3.881.398**	**2.088.390**	**(390.390)**	**5.608.373**

11. Activos intangibles

El detalle de activos intangibles al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Costo		
Patentes	800.000	800.000
Total	**800.000**	**800.000**

Representan la adquisición de patentes que se encuentran registradas tomando como base un estudio técnico efectuado por un perito especializado, el cual tomó como referencia el valor comercial de dichas patentes a la fecha del avalúo. El efecto neto de la revaluación de estos activos fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación.

El saldo de la patente adquirida asciende al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tiene una vida indefinida de acuerdo a una valuación externa.

12. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Obligaciones con Instituciones Bancarias		
Corresponde a préstamo con la Corporación Financiera Nacional cuya tasa asciende a 8.54% anual		
Corto plazo	158.698	227.273
Total	**158.698**	**227.273**
Largo plazo	920.847	965.909
Total	**920.847**	**965.909**

13. Emisión de obligaciones

Un resumen de la emisión de obligaciones se detalla a continuación:

	31 de Diciembre 2019
Corto Plazo	
Emisión de Obligaciones Clase B	472.125
emisión de Obligaciones Clase C	182.802
Total	**654.927**
Largo plazo	
Emisión de Obligaciones Clase B	1.250.000
Emisión de Obligaciones Clase C	650.000
Total	**1.900.000**

La emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Emisora en sesión celebrada en Quito, el 09 de octubre de 2018.

Las obligaciones se emitieron bajo tres clases, la clase A representa valores a mil ochenta (1080) días, la clase B representa valores a mil cuatrocientos cuarenta (1440) días, y la clase C representa valores a mil ochocientos (1800) días. Los valores de las obligaciones a emitirse y los pagos serán desmaterializados. Las obligaciones desmaterializadas podrán emitirse por cualquier valor nominal desde USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), bajo cualquiera de las clases A, B o C.

El interés que las obligaciones emitidas devengan es definido a elección del inversionista en el momento de la colocación primaria de cada valor bajo las siguientes opciones:

- Clase A: Tasa Fija Nominal del ocho punto cincuenta por ciento anual (8.50%).
- Clase B: Tasa Fija Nominal del nueve por ciento anual (9.00%).
- Clase C: Tasa Fija Nominal del nueve punto cincuenta por ciento anual (9.50%)

Los intereses de las obligaciones correspondientes a las clases A, B y C serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre saldos de capital.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha cancelado USD $186.271 por concepto de intereses

14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018

Anticipo de clientes del exterior	687.191	110.316
Proveedores locales	100.577	42.845
Proveedores Galápagos	29.133	13.800
Total	**816.901**	**166.961**

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

15. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Corto plazo		
Letras de cambio (1)	1.600.000	2.000.000
Otros documentos corrientes	9.574	17.571
Con la administración pública	24.275	30.084
Cuentas por pagar guías	20.004	2.734
Intereses por pagar	8.665	21.795
Cuentas por pagar cajas chicas	2.567	1.543
Total	**1.665.085**	**2.073.727**
Largo plazo		
Alfredo Diez	496.000	496.000
SRI por determinaciones	-	86.789
Total	**496.000**	**582.789**

(1) Corresponde a letras de cambios cuyo beneficiario es SUTRACMA S.A..

16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	170.537	5.451
Provisión del año	15.397	170.537
Pagos efectuados	(170.537)	(5.451)
Total	**15.397**	**170.537**

17. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Beneficios post empleo	20.970	1.802
Total	**20.970**	**1.802**

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad y equipo.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

31 de Diciembre 2019	Saldo inicial	Generación	Reversión	Saldo final
Beneficios post empleo	1.802	19.168	-	20.970
Propiedad y equipo	470.035	44.746	(51.178)	463.603

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e Impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	(153.129)	(336.265)
Impuesto a la renta diferido	70.346	1.802

18. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2019 y 2018

Transacciones y saldos comerciales

Año 2019

Descripción	Iguana Tours	Sutracma	Wayrarouters S.A.
Saldo inicial	-	5.464	1.951
Facturación emitida	1.793	436.476	136
Pagos recibidos	(1.793)	(431.397)	(2.087)
Saldo final	-	10.543	-

Año 2018

Descripción	Nautica del Pacifico	Iguana Tours	Sutracma	Wayrarouters S.A.
Saldo inicial	229.740			
Facturación emitida	129.575	168	43.709	2.317
Pagos recibidos	(359.315)	(168)	(38.245)	(366)
Saldo final	-	-	5.464	1.951

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2019 y 2018 asciende a USD$ 377.080 y USD$197.901 respectivamente.

19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Jubilación patronal	276.089	251.612
Desahucio	91.285	81.584

Total	**367.374**	**333.196**

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de Diciembre 2019	2018
Saldos al comienzo del año	251.612	21.948
Costo de los servicios del periodo corriente	39.728	3.374
Costo por intereses	19.143	1.813
(Ganancias) pérdidas actuariales	(30.132)	51.542
Transferencia de empleados desde otras empresas del grupo	854	173.111
Efecto de reducciones anticipadas	(5.116)	(176)
Saldos al final	**276.089**	**251.612**

Desahucio

Descripción	31 de Diciembre 2019	2018
Saldos al comienzo del año	81.585	9.903
Costo de los servicios del periodo corriente	15.296	1.471
Costo por intereses	6.169	806
(Ganancias) utilidades actuariales	(1.958)	(401)
Beneficios pagados	(10.356)	(3.743)
Transferencia de empleados desde otras empresas del grupo	549	73.548
Saldos al final	**91.285**	**81.584**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019 %	2018 %
Tasa de descuento	5%	5%
Tasa de incremento salarial	5%	5%
Tasa de rotación	3%	3%

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los periodos 2019 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Ecuador.

20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Ventas por servicios de turismo receptivo	5.474.154	5.478.617
Ventas por servicios yate tarifa 12%	88.351	144.194
Total	**5.562.505**	**5.622.811**

21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Costos fijos	1.916.215	1.589.801
Costos variables	1.389.006	1.478.199
Costos indirectos	475.140	526.052
Total	**3.780.361**	**3.594.052**

22. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	593.809	728.754
Otros gastos administración	248.343	477.162
Sueldos y beneficios sociales ventas	191.895	173.068
Mantenimiento administración	30.722	109.064
Honorarios marketing	70.667	70.804
Depreciaciones	34.891	35.471
Servicios administración	13.770	13.241
Seguros administración	3.724	4.134
Servicios ventas	523	3.649
Otros gastos marketing	117	2.683
Otros gastos de ventas	898	1.264
Mantenimiento venta	-	795
Total	**1.189.359**	**1.620.089**

23. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraisos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sodedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	87.251	966.378
Más gastos no deducibles	464.817	393.095
Menos ingresos exentos	(5.116)	(176)
Participación trabajadores atribuible al ingreso exento	767	-
Generación y reversión de diferencias temporarias	76.673	-
Beneficio por emisión de obligaciones	(11.875)	(14.239)
Base imponible	**612.517**	**1.345.058**
Impuesto a la renta calculado por el 25%	153.129	336.265
Anticipo calculado		63.332
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	**153.129**	**336.265**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

24. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizados como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,

b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.

- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarios, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliados en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

25. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos ($ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América ($ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

26. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD$2.981.600 dividido en dos millones novecientos ochenta y un mil seiscientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una.

27. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

28. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

29. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

30. Eventos subsecuentes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, el cierre de fronteras, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que generará en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Sergio Serrano Solá **Gerente General**	María Elena Calderón **Gerente Financiero**	Patricia Cevallos Gaete **Contador General**

GALPACIFICO TURS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 16 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 16 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 17 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 17 -
8.	Anticipos entregados y otras cuentas por cobrar	- 18 -
9.	Impuestos corrientes	- 18 -
10.	Propiedad y equipo	- 18 -
11.	Activos intangibles	- 19 -
12.	Obligaciones bancarias	- 20 -
13.	Emisión de obligaciones	- 20 -
14.	Cuentas por pagar comerciales	- 20 -
15.	Otras cuentas por pagar	- 21 -
16.	Participación a trabajadores	- 21 -
17.	Impuestos diferidos	- 21 -
18.	Transacciones con partes relacionadas	- 22 -
19.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 22 -
20.	Ingresos	- 23 -
21.	Costo de ventas	- 24 -
22.	Gastos administrativos	- 24 -
23.	Impuesto a la renta	- 24 -
24.	Reformas tributarias	- 25 -
25.	Precios de transferencia	- 28 -
26.	Capital social	- 28 -
27.	Reservas	- 28 -
28.	Otros resultados integrales	- 28 -
29.	Resultados acumulados	- 28 -
30.	Eventos subsecuentes	- 29 -
31.	Aprobación de los estados financieros	- 29 -

GALPACIFICO TURS S.A.

1. **Información general**

GALPACIFICO TURS S.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 4 de febrero de 1985. Con un plazo de duración de 50 años.

El objeto social consiste en la promoción, organización y ejecución de viajes de turismo en o hacia el ecuador, así como en el exterior, entendiéndose que la actividad mencionada conlleva el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación, guía turística, cuidado y otros relacionados con la materia, alcanzando inclusive el comercializar artesanías y similares. La constitución, administración y mantenimiento de hoteles, hosterías, residenciales, cabañas, y complejos turísticos destinados especialmente a la captación de turismo nacional y extranjero.

El 25 de junio del 2009 se otorga la escritura de Fusión por absorción otorgado por Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y GALPACIFICO TURS S.A., e inscrita con fecha 5 de junio de 2018 en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Santa Cruz (Galápagos) en el tomo 1 fojas 279 a 281 con el número de inscripción 93 celebrado entre: Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA (absorbida) y GALPACIFICO TURS S.A. (absorbente), esto en cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. (SC-IJ-DJCPTE-G-10-0009219) de fecha 30 de diciembre de 2010.

Mediante resolución expedida por la superintendencia de compañías, valores y seguros. No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00001731, del 27 de febrero de 2019. Aprueba la emisión y el contenido del prospecto, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el catastro público del mercado de valores.

GALPACIFICO TURS S.A. efectúa la primera emisión de obligaciones a largo plazo por un monto total de USD $5'000,000 (cinco millones de dólares), los cuales cuentan con una calificación AA+ emitida por SUMMA RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

2. **Situación financiera en el país**

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectado por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 24.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno como la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

Durante el año 2019, se llevó a cabo el mantenimiento de la embarcación por la que se vio afectada la liquidez de la Compañía, sin embargo, las situaciones que afectaron al país en octubre de 2019 no surtieron mayor efecto, debido a que los clientes principalmente provienen de los EE.UU.

3. **Políticas contables significativas**

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de **GALPACIFICO TURS S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **GALPACIFICO TURS S.A.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito

de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditados contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros.- después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros.- la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios
Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Dividendos
El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad y equipo

Los edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Embarcaciones	20 años
Muebles y enseres	10 años
Embarcaciones menores	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo electrónico	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomada en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de Propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.8 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Representan la adquisición de patentes que se encuentran registradas tomando como base un estudio técnico efectuado por un perito especializado, el cual tomó como referencia el valor comercial de dichas patentes a la fecha del avalúo.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles:

Grupo	Tiempo
Patentes	Indefinido

3.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizado para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de efectivo, GALPACIFICO TURS S.A., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de GALPACIFICO TURS S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto el ejercicio anterior.

3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de GALPACIFICO TURS S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismos que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y las correspondientes cargas por depreciación para sus propiedades y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido a sus operaciones, la Compañía no otorga crédito a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

	Calificación	
Entidad Financiera	2019	2018
Banco Bolivariano	AAA	AAA
Banco del Pacífico	AAA	AAA
Banco Produbanco-Grupo Promerica	AAA-	AAA-

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$ 1.803.517
Índice de liquidez	1,47 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,08 veces
Deuda financiera / activos totales	29%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeto en relación con las emisiones de obligaciones que tiene vigentes en el mercado.

6. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

		31 de Diciembre			
		2019		2018	
	Nota	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	115.498	-	2.225.682	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.043.544	379.119	1.019.129	911.715
Total		**3.159.042**	**379.119**	**3.244.811**	**911.715**
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14-15	2.503.956	496.000	2.240.688	582.789
Prestamos y obligaciones	12-13	813.625	2.820.847	227.273	965.909
Total		**3.317.611**	**3.316.847**	**2.467.961**	**1.548.698**

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Bancos	114.098	366.380
Cajas	1.400	1.400
Depósitos a plazo (inversiones)	-	1.857.902
Total	**115.498**	**2.225.682**

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Anticipos entregados y otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar y anticipos entregados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Corto plazo		
Inversión Embarcación (1)	4.705.133	-
Anticipos entregados	249.104	718.886
Seguros	56.320	27.712
Otras cuentas por cobrar	22.490	77.408
Derechos fiduciarios	6.998	2.000
Garantías	849	10.442
Total	**5.040.894**	**846.449**
Largo plazo		
Iguanatours S.A.	346.677	911.715
Garantías	10.442	
Total	**357.119**	**911.715**

(1) Corresponde a los anticipos entregados para la adquisición de una nueva embarcación destinada a las operaciones de turismo receptivo en Galápagos.

9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	-	65.467
Impuesto al valor agregado	448.206	134.076
Total activos por impuestos corrientes	**448.206**	**199.543**
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	357.975	497.309
Impuesto al valor agregado	24.697	9.549
Total pasivos por impuestos corrientes	**382.672**	**506.858**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

10. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Yates	2.547.439	2.409.672
Maquinaria y equipo Galápagos	2.278.537	2.169.069
Muebles y enseres Evolution	713.786	713.786
Adecuación yate	183.366	
Embarcaciones menores	129.869	123.000
Equipo de computación y comunicación	128.445	65.600
Aeros	121.851	112.470
Vehículos	119.920	119.920
Edificios	98.456	75.000
Muebles y enseres	36.912	36.912
Equipo de oficina	33.787	33.787
Equipo de computación administrativo	30.753	30.753
Terrenos	6.944	-
Equipo de computación	1.490	1.490

Depreciación acumulada		(728.705)	(279.106)
Total		**5.671.454**	**5.608.373**

2019					
Descripción	**Saldo al inicio del año**	**Reclasificación**	**Ajuste**	**Adiciones**	**Saldo al final del año**
Yates	2.409.672	-	-	137.767	2.547.439
Maquinaria y equipo Galapagos	2.169.089	-	-	109.448	2.278.537
Muebles y enseres Evolution	713.786	-	-		713.786
Adecuaciones yate	-	-	-	183.366	183.366
Embarcaciones menores	120.000	-		9.869	129.869
Equipo de computación y comunicación	65.600	-	(4.256)	67.103	128.446
Anclas	112.470	-	-	9.381	121.851
Vehículos	119.920	-	-	-	119.920
Edificios	75.000	(6.544)	-	-	68.456
Muebles y enseres	35.912	-	-	-	35.912
Equipo de oficina	33.787	-	-	-	33.787
Equipo de computación administrativo	30.753	-			30.753
Terreno	-	6.544	-	-	6.544
Equipo de computación	1.490	-	-	-	1.490
Total	**5.887.479**	**-**	**(4.256)**	**516.934**	**6.400.155**
Depreciación acumulada	(279.106)	-	6.906	(456.501)	(728.701)
Total	**5.608.373**	**-**	**2.648**	**60.433**	**5.671.454**

2018					
Descripción	**Saldo al inicio del año**	**Fusión**	**Reavalúo**	**Adiciones**	**Saldo al final del año**
Yates	-	4.087.904	(1.678.232)	-	2.409.672
Maquinaria y equipo Galápagos	-	469.655	1.699.434	-	2.169.089
Muebles y enseres Evolution	-	247.444	466.342	-	713.786
Adecuaciones yate	-	1.146.602	(1.146.602)	-	-
Embarcaciones menores	-	67.630	52.370	-	120.000
Vehículos	61.080	58.920	-	-	119.920
Anclas	-	12.888	99.582		112.470
Edificios	-	75.000	-		75.000
Equipo de computación y comunicación	-	66.126	(526)	-	66.600
Muebles y enseres	-	35.912	-	-	35.912
Equipo de oficina	-	33.787		-	33.787
Equipo de computación administrativo	-	28.771	-	1.982	30.753
Equipo de computación	-	1.490	-	-	1.490
Total	**61.080**	**6.332.129**	**(507.632)**	**1.982**	**5.887.479**
Depreciación acumulada	(32.025)	(2.450.731)	2.596.022	(392.372)	(279.106)
Total	**28.975**	**3.881.398**	**2.088.390**	**(390.390)**	**5.608.373**

11. Activos intangibles

El detalle de activos intangibles al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Costo		
Patentes	800.000	800.000
Total	**800.000**	**800.000**

Representan la adquisición de patentes que se encuentran registradas tomando como base un estudio técnico efectuado por un perito especializado, el cual tomó como referencia el valor comercial de dichas patentes a la fecha del avalúo. El efecto neto de la revaluación de estos activos fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación.

El saldo de la patente adquirida asciende al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tiene una vida indefinido de acuerdo a una valuación externa.

12. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Obligaciones con Instituciones Bancarias		
Corresponde a préstamo con la Corporación Financiera Nacional que reza asciende a 8.54% anual		
Corto plazo	158.698	227.273
Total	**158.698**	**227.273**
Largo plazo	920.847	965.909
Total	**920.847**	**965.909**

13. Emisión de obligaciones

Un resumen de la emisión de obligaciones se detalla a continuación:

	31 de Diciembre
	2019
Corto Plazo	
Emisión de Obligaciones Clase B	472.125
emisión de Obligaciones Clase C	182.802
Total	**654.927**
Largo plazo	
Emisión de Obligaciones Clase B	250.000
Emisión de Obligaciones Clase C	650.000
Total	**1.900.000**

La emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Emisora en sesión celebrada en Quito, el 09 de octubre de 2018.

Las obligaciones se emitieron bajo tres clases, la clase A representa valores a mil ochenta (1080) días, la clase B representa valores a mil cuatrocientos cuarenta (1440) días, y la clase C representa valores a mil ochocientos (1800) días. Los valores de las obligaciones a emitirse y los pagos serán desmaterializados. Las obligaciones desmaterializadas podrán emitirse por cualquier valor nominal desde USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), bajo cualquiera de las clases A, B o C.

El interés que las obligaciones emitidas devengan es definido a elección del inversionista en el momento de la colocación primaria de cada valor bajo las siguientes opciones:

- Clase A: Tasa Fija Nominal del ocho punto cincuenta por ciento anual (8.50%).
- Clase B: Tasa Fija Nominal del nueve por ciento anual (9.00%).
- Clase C: Tasa Fija Nominal del nueve punto cincuenta por ciento anual (9.50%)

Los intereses de las obligaciones correspondientes a las clases A, B y C serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre saldos de capital.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha cancelado USD $186.271 por concepto de intereses

14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018

Anticipos de clientes del exterior	687.191	110.316
Proveedores locales	100.577	42.845
Proveedores Galápagos	29.133	13.800
Total	**816.901**	**166.961**

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

15. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Corto plazo		
Letras de cambio (1)	1.600.000	2.000.000
Otros documentos por pagar	9.574	17.571
Con la administración pública	24.275	30.084
Cuentas por pagar varias	20.304	2.234
Intereses por pagar	8.663	21.795
Cuentas por pagar accionistas	2.567	1.543
Total	**1.665.085**	**2.073.727**
Largo plazo		
Alfredo Díez	496.000	496.000
Sin vencimientos	-	86.789
Total	**496.000**	**582.789**

(1) Corresponde a letras de cambios cuyo beneficiario es SUTRACMA S.A.

16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	170.537	5.451
Provisión del año	15.397	170.537
Pagos efectuados	(170.537)	(5.451)
Total	**15.397**	**170.537**

17. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Beneficios post empleo	20.970	1.802
Total	**20.970**	**1.802**

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por Impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad y equipo.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

31 de Diciembre 2019	Saldo inicial	Generación	Reversión	Saldo final
Beneficios por empleo	1.802	19.166		20.970
Propiedad y equipo	470.035	44.746	(51.178)	463.603

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	(153.129)	(336.265)
Impuesto a la renta diferido	70.346	1.802

18. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2019 y 2018

Transacciones y saldos comerciales

Año 2019

Descripción	Iguana Tours	Sumacma	Wayrarouters S.A.
Saldo inicial	-	5.464	1.951
Facturacion emitida	1.293	436.476	136
Pagos recibidos	(1.293)	(431.397)	(2.087)
Saldo final	-	10.543	-

Año 2018

Descripción	Naviles del Pacifico	Iguana Tours	Sumacma	Wayrarouters S.A.
Saldo inicial	229.740			
Facturación emitida	129.575	168	43.709	2.317
Pagos recibidos	(359.315)	(168)	(38.245)	(366)
Saldo final	-	-	5.464	1.951

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2019 y 2018 asciende a USD$ 377.080 y USD$197.901 respectivamente.

19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Jubilacion patronal	276.059	251.612
Desahucio	91.285	81.584

Total	367.374	333.196

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas Beneficios empleados durante el año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de Diciembre 2019	2018
Saldos al comienzo del año	251,612	21.948
Costo de los servicios del periodo corriente	39,728	3.374
Costo por Intereses	19,143	1.813
(Ganancias) pérdidas actuariales	(30.132)	51.542
Transferencias de empleados desde otras empresas del grupo	854	173.111
Efecto de reducciones anticipadas	(5.196)	(176)
Saldos al final	**276.089**	**251.612**

Desahucio

Descripción	31 de Diciembre 2019	2018
Saldos al comienzo del año	61.585	9.903
Costo de los servicios del periodo corriente	15.296	1.471
Costo por Intereses	6,169	805
(Ganancias) pérdidas actuariales	(1.958)	(401)
Beneficios pagados	(10.356)	(3.743)
Transferencia de empleados desde otras empresas del grupo	549	73.546
Saldos al final	**91.285**	**81.584**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

Descripción	2019 %	2018 %
Tasa de descuento	5%	5%
Tasa de incremento salarial	5%	5%
Tasa de rotación	3%	3%

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los periodos 2019 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Ecuador.

20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Ventas por servicios de turismo receptivo	5.474.154	5.478.617
Ventas por servicios yate rarita 12%	88.351	144.194
Total	5.562.505	5.622.811

21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Costos fijos	1.916.215	1.589.891
Costos variables	1.369.006	1.478.199
Costos indirectos	475.140	526.052
Total	3.760.361	3.594.052

22. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	593.809	728.754
Otros gastos administración	248.343	277.162
Sueldos y beneficios sociales ventas	191.895	173.068
Mantenimiento administración	30.721	109.064
Honorarios marketing	70.667	70.804
Depreciaciones	36.891	36.471
Servicios administración	13.770	13.241
Seguros administración	3.724	4.134
Servicios ventas	523	3.649
Otros gastos marketing	117	7.683
Otros gastos de ventas	598	1.264
Mantenimiento venta	-	795
Total	1.189.359	1.620.089

23. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el Impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menos al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	97.251	966.378
Más gastos no deducibles	464.817	393.095
Menos ingresos exentos	(5.161)	(176)
Participación trabajadores sobre el ingreso exento	767	-
Generación y reversión de diferencias temporarias	76.673	-
Beneficio por emisión de obligaciones	(11.851)	(14.239)
Base imponible	**619.517**	**1.345.058**
Impuesto a la renta calculado por el 25%	153.129	336.265
Anticipo calculado		63.532
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	**153.129**	**336.265**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2017 al 2019.

24. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si a sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizados como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para los segundos, se cumplan las siguientes condiciones:

a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,

b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionadas o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
  Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.

- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye los siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende el los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellas que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
  IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliados en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimino la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

25. **Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos ($ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América ($ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

26. **Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a US$2.981.600 dividido en dos millones novecientos ochenta y un mil seiscientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una.

27. **Reservas**

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

28. **Otros resultados integrales**

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

29. **Resultados acumulados**

Esta cuenta esta conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

30. Eventos subsecuentes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, el cierre de fronteras, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que generará en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Sergio Serrano Solá **Gerente General**	María Elena Calderón **Gerente Financiero**	Patricio Cevallos Gaete **Contador General**